



## ¿QUÉ ES?

es un plan de seguro de **Gastos Médicos familiares**, con todas las coberturas necesarias para hacer frente a los gastos que ocasiona una enfermedad o accidente.

# PLAN DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS FAMILIAR

## PLANES DISPONIBLES

**Póliza individual que reembolsa los gastos médico - hospitalarios incurridos por el asegurado o sus dependientes, a consecuencia de una enfermedad o accidente.**

|           |                             |
|-----------|-----------------------------|
| \$100,000 | Cobertura en Centro América |
| \$250,000 | Cobertura en Centro América |
| \$500,000 | Cobertura Internacional     |

### COBERTURAS

- Consulta médica, medicamentos, vacunas, exámenes de laboratorio, estudios especiales de diagnóstico (resonancias magnéticas, SCAN, TAC, ultrasonografía, ecocardiograma, etc.)
- Servicios hospitalarios, honorarios de cirujanos, ayudantes, anesthesiólogos; visitas hospitalarias, consultas de emergencia en hospitales, fisioterapias, quimioterapias, radioterapias, trasplante de órganos, ambulancia
- Gastos por maternidad, incluyendo control de embarazo
- Seguro de Vida
- Gastos dentales \$1,500 (opcional)

### VENTAJAS

- La suma asegurada no se reduce a ninguna edad
- Para el titular y cónyuge, una vez asegurados, el seguro es sin límite de edad
- Acceso a Red de proveedores de servicios de salud lo cual facilita el uso de la póliza en el momento que se necesite
- Si la atención médica es recibida dentro de la Red de proveedores no se aplica Deducible a los gastos incurridos
- La prima del seguro se paga de forma mensual, sin recargos
- Opción de contratar cobertura solo en caso de hospitalización, es decir, orientada a esos gastos importantes que pueden desequilibrar sensiblemente la economía familiar

**En hospitalizaciones, emergencias, exámenes de laboratorio y estudios especiales** (resonancias magnéticas, ultrasonografías, SCAN, TAC, ecocardiogramas, etc)

la póliza otorga crédito del **80%**

### EDAD DE ADMISIÓN

18 - 65 años



ver más **INFORMACIÓN** del producto

**CLICK AQUÍ**



**Oficina principal:** 3104 Alameda Roosevelt, San Salvador. PBX (503) 2261-8200  
**Santa Ana:** Avenida Independencia Sur y 33 Calle Oriente, Local "C". Tel: (503) 2440-3661  
**San Miguel:** 7ª Calle Poniente y 13ª Avenida Sur N° 801, Colonia Ciudad Jardín, San Miguel. Tel: (503) 2669-5456 / 2684-8300 **E-mail:** informacion@acsa.com.sv



Realiza tus pagos en línea [www.acsa.com.sv](http://www.acsa.com.sv)

